



cioso Administrativa de Sevilla. La suscripción del presente convenio no supondrá la adquisición de más compromisos que los estipulados en el mismo.

11ª. Vigencia. El presente Convenio tendrá una vigencia de un año a partir de la fecha de su firma, y se renovará tácitamente por períodos similares, a no ser que una de las partes notifique a la otra el deseo de darlo por concluido.

12ª. Derogación. La firma del presente convenio deroga los suscritos con anterioridad, siempre que los mismos se amparen en el desarrollo del Real Decreto 1497/81, de 19 de junio, modificado por el Real Decreto 1845/94, de 9 de septiembre, de Cooperación Educativa.

13ª. Protección de datos de carácter personal. Todos los afectados por el presente convenio y anexos, devendrán obligados por las disposiciones y exigencias de lo establecido en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y resto de normativa de desarrollo, y a comunicar a la otra lo que sea relevante de su propia política de privacidad y el correspondiente documento de seguridad.

De conformidad con cuanto antecede, en el ejercicio de las facultades que legalmente corresponden a cada uno de los firmantes, obligando con ello a las instituciones que representan, suscriben el presente convenio por duplicado ejemplar en el lugar y fecha señalados al principio.

Por la Universidad de Sevilla

Por la entidad colaboradora

Fdo.: Ramón González Carvajal
Vicerrector de Transferencia Tecnológica

Fdo.: (Representante legal)

Acuerdo 11/CG 18-12-13, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Acuerdo 11/CG 18-12-13, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras, que a continuación se relacionan:

CONVENIOS GENERALES

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Productora de Eventos Nikita Events (España).
- Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Asociación Cultural Colectivo de Inmigrantes Independientes.
- ACINEA.
- Asociación Española de Toxicología.
- Excmo. Ayuntamiento de Coripe.
- CIEE.
- Club Patín Espartinas.

- Club Patín Espartinas.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental.
- Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores de Sevilla.
- Radio ECCA Fundación Canaria.
- Sociedad Española de Odontología Infantil Integrada (SEOII).
- Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- Universidad Abdelmalek Essaâdi (Tetuán, Marruecos).
- Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Sevilla.
- Asociación Club Ciclista BTT Los Alcores.
- Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.
- Università degli Studi di Brescia (Italia).
- Universidad de Málaga.
- Universidade Federal de Santa María (Brasil).

CONVENIOS FIRMADOS POR RAZONES DE URGENCIA

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Universidades de Almería, Cádiz, Huelva, Jaén, La Laguna, Málaga y Pablo de Olavide.



- Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior.
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.
- Fundación Sevillana Endesa.
- Fundación para la Cooperación APY-Solidaridad en Acción (España).
- Unión Europea.
- Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” – UNESP (Brasil).
- SAP.
- Consejo Económico y Social de Andalucía.
- Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil.
- Universidad París 8.
- Universidad de Islandia.
- Ohio State University (EE.UU.).
- Universidad de Salento (Italia).
- Florida International University (EE.UU.).
- FIUS y EADS CASA.

Acto 12/CG 18-12-13, por el que se comunica al Consejo de Gobierno los convenios celebrados con otras Universidades, Instituciones y Personas, públicas y privadas, de conformidad con diferentes modelos tipo aprobados en Consejo de Gobierno.

ACTO 12/CG 18-12-13, por el que se comunica al Consejo de Gobierno los convenios celebrados con otras Universidades, Instituciones y Personas, públicas y privadas, de conformidad con diferentes modelos tipo aprobados en Consejo de Gobierno.

CONVENIOS TIPO A CONOCIMIENTO

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Dealingroom, S.L.
- Innovación Cosmética, S.A.
- ASISTTEL Servicios Asistenciales, S.A.
- Talento Consultores de Comunicación, S.L.
- Excmo. Ayuntamiento de Gerena.
- Citibank España, S.A.
- M^a. Antonia Salvatierra Flores.
- Auren Consultores AGS, S.L.
- Datática, S.L.
- Verbum Language Solutions, S.C.
- A Consulting Administración, Gestión y Finanzas, S.L.
- Pernod Ricard España, S.A.
- Eventia, S.L.
- Crown Embalajes España, S.L.
- Quality Select Empleo, S.L.
- Lingualab, S.L.
- Mecanizados Eulogio Pena, S.L. (MEUPE).
- MH Abogados International Law Firm, S.L.
- Marcos de la Lastra Gómez.
- La Montera, Aula de Gestalt para la Psicoterapia y las artes escénicas, S.L.
- Woman 30, S.L.
- Asociación de Madres y Padres de alumnos Barrio Nuevo.
- ENEO Tecnología, S.L.
- Javier Botija Gallego (Cyart).
- Talleres J. Banda, S.L.
- Factoría de Vivienda, Gestión y Consultoría, S.L.
- Miguel Ángel Lozano Serra (Educapekes).
- Grupo Hespérides Biotech, S.L.
- Smart Telecom Consulting 2004, S.L.
- Ingeniería y Suministros Asturias, S.A. (ISASTUR S.A.)
- CB Group Formación, S.L.
- Laura Rufino Baquero (Aprobalia).
- Movilico, S.L.
- Excmo. Ayuntamiento de Olivares.
- APRENTE Centro de Técnicas de Aprendizaje.
- Universidad Gerardo Barrios (El Salvador).
- Universidad Autónoma de Chile.
- Cuida tu cuerpo, S.L.
- Prego Moda Sevilla.
- Aula Inglés.
- Universidad Central del Este (República Dominicana).
- National Institute of Technology Karnataka (India).
- Université Ouaga II (Burkina Faso).
- Comercios Colomina, S.L.
- Auditores y Consultores del Sur, S.L.P.
- Dermoestética del Sur, S.A.
- Sociedad Española de Intervención en Sexología.
- Gabinete Isla, S.L.
- Juan Luz Camacho, S.L.
- Ruiz Asociados Auditores y Consultores de Sevilla.
- Fundación de Cultura Islámica.
- Mr. John Sample.
- Zosmamedia, S.A.
- Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.
- Sil Insur 64, S.L.
- Bester Generación, S.L.
- Brainside, S.L.
- Auxiliar de Servicios Sierra Norte, S.L.
- Nueva The Freelance Company.